



3.-¿Existe una metodología documentada que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?

Respuesta: Si

Evidencia: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Enlace: https://ziracuaretiro.gob.mx/Docs2124/Plan_Municipal_Desarrollo_2124.pdf

Página 47-48



METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN

La metodología y el procedimiento utilizado para la elaboración e integración del Plan Municipal de Desarrollo del Gobierno Municipal de Ziracuaretiro 2021-2024, fue resultado, acorde a la responsabilidad que significa integrar un documento jurídico administrativo que contempla un amplio proceso de planeación, donde convergen problemáticas, soluciones y estadísticas municipales; es por ello, que el proceso de planeación se desarrolló de la siguiente manera:

Etapa 1. Identificación interna de la problemática municipal

La primera etapa se conformó de acuerdo a la experiencia vivida en la campaña para lograr llegar a ser Gobierno, en ese proceso electoral, nos dimos cuenta de muchas necesidades que afectan a nuestro pueblo, es por ello, que la mayor parte de las acciones a implementar en este Plan Municipal de Desarrollo son producto de esta primera etapa.

Etapa 2. Diagnóstico general del municipio

Se realizó un diagnóstico general de la situación actual sobre los sectores sociales y económicos del municipio, a través de herramientas de consulta y fuentes oficiales, datos e información estadística y estudios realizados por instituciones nacionales e internacionales, que complementarán el Programa de Gobierno y que permiten identificar rezagos que pueden no ser visibles de manera inmediata o no considerarse prioritarios por la población, pero que deberán serlo para la administración.

Etapa 3. Foro de Consulta Ciudadana

En esta etapa se realizó un foro de consulta ciudadano donde se brindaron las herramientas materiales para que la ciudadanía pudiera acudir y exponer todos y cada uno de sus problemas, inquietudes y propuestas a fin de poder ser tomadas en cuenta y poder ser ejecutadas a la realidad, esta





etapa es una de las más importantes porque se requiere el apoyo de los ciudadanos para trabajar conjuntamente y obtener mayor beneficio y desarrollo para el municipio.

Etapa 4. Establecimiento de prioridades

De la información recopilada y de las demandas sociales producto del Foro de Consulta Ciudadano, y conforme a los valores y de acuerdo a la visión del Gobierno Municipal, se priorizaron las necesidades y áreas de atención a implementar en esta administración pública municipal.

Etapa 5. Vinculación y alineación

Realizado el concentrado de establecimiento de acciones prioritarios, se realizó la vinculación, armonización y alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, con la Agenda 2030, con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015 – 2021 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 del Gobierno Federal, a fin de establecer líneas de acción concretas que visualicen una alineación integral entre todos los niveles de gobierno.

PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A inicios del mes de octubre del año 2021 se inició el proceso de convocatoria para los ciudadanos de manera general, donde se invitaba a participar en el Foro de Participación Ciudadana, posteriormente a través de invitaciones personales se invitó a distintas personalidades de todos los sectores sociales y económicos del

municipio para acudir a la convocatoria antes mencionada.

El desarrollo del Foro de Participación Ciudadana se llevó a cabo el día 15 de octubre del 2021, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples ubicado en calle 22 de octubre, colonia centro, en la cabecera municipal, en donde se dio

